

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, por la que se hacen públicas diversas notificaciones de requerimientos al amparo del Decreto 2/1999, de 12 de enero, por el que se regula el Programa de Solidaridad de los Andaluces.

En cumplimiento del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), esta Delegación Territorial, intentada la notificación del escrito sobre petición de documentación en los expedientes administrativos sobre Programa de Solidaridad que se relacionan, tramitado a nombre de los solicitantes, también relacionados, no se ha podido practicar, por lo que, mediante el presente anuncio, se les cita para que en el plazo de diez días (hábiles), a contar desde el siguiente al día de la publicación de este anuncio, se personen en esta Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en la C/ Doce de Octubre, s/n (pasaje), C.P. 14071, de Córdoba, para informarse de la documentación que deberá entregar a efectos de continuar con la tramitación del expediente citado.

EXPTE.	NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	DNI
00702/16	MARÍA	ESPARCIA	GARCÍA	20854862A
01232/16	ROSARIO	CAMACHO	CÁDIZ	30821309K
03636/16	ENRIQUE MANUEL	POLONIO	AYLLÓN	30990397J
03892/16	ANTONIO	BARRANCO	OSUNA	75670624A
04406/16	ALINA CERASELA	DUNA		X8991551T
04704/16	ANA MARÍA	MORENO	NARANJO	15451174G
06372/16	CATALIN	CARAMET	IONUT	X8484082A
06464/16	FRANCISCO	SERRANO	MESA	48871017L
06995/16	ANTONIO DAVID	CONTRERAS	ORTIZ	50606784E
07106/16	ANTONIO	HIDALGO	PÉREZ	33932430R
07163/16	BALBINA	ROJAS	DE LA TORRE	30805833R
07775/16	RAFAEL	ARROYO	SÁNCHEZ	30491426G
07797/16	LIDIA	FERNÁNDEZ	FERNÁNDEZ	45743505R
07889/16	MANUEL	CLAVELLINA	POZO	44364978W
08247/16	M.ª DEL MAR	BERMÚDEZ	ROMERO	31014087J
08301/16	FRANCISCO	RODRÍGUEZ	ORTIZ	30400037V
08474/16	JOSÉ MIGUEL	EXTREMERA	DE LA MORENA	26976307K
08589/16	DANIELA	CRISTEA		X8938957F
08635/16	ESTEFANÍA	REAL	CAÑAS	31013617A
09053/16	BLANCA	ORTA	GARCÍA	44372352Q
09070/16	VANDANA	CEORCEA		X9562980V
09078/16	RAFAEL	GONZÁLEZ	MENA	30997547X
09246/16	RAFAELA	MALDONADO	NAVARRO	30947023V
09577/16	MONTSERRAT	QUERO	RODRÍGUEZ	52567710Z
09637/16	IONA	COJOCAR		X5929596N
10074/16	JOSÉ MANUEL	BALMONT	JIMÉNEZ	30812860J
51936/15	M.ª DEL CARMEN	SEGORBE	HENS	30489188C

Advertencia. Transcurrido el plazo concedido sin que hubieran subsanado las faltas y/o aportados los documentos requeridos, se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 42, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de

Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Córdoba, 6 de julio de 2016.- La Delegada, María Ángeles Luna Morales.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»